

# REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

**Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes**

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIII.

10 de Noviembre de 1897.

2.ª época. — Núm. 25.

## HONDURAS

### El Sindicato Valentine

La opinión pública ha sido siempre contraria á toda forma de arriendo de los impuestos por la experiencia de multiplicadas exacciones y de abusos que convirtieron ese tema en un problema de importancia. Al grado de haber necesitado para solucionarlo largo tiempo y el concurso de los pensadores del último siglo.

A fines del actual, como fruto de la labor democrática y de las tan preconizadas instituciones liberales, volvemos al viejo sistema de los publicanos, sin que signifique nada para caer de nuevo en errores que la ciencia ha patentizado, el pretexto del desarrollo material de los pueblos.

La Ex-República de Honduras arrendando sus derechos públicos á una empresa norteamericana, resucita la costumbre que desde la más remota antigüedad tuvieron los gobiernos en consecuencia de hallarse abrumados de deudas.

Entonces, no había los peligros de ahora, porque era desconocido el secreto de la conquista económica. Hoy, cuando todas las condiciones de existencia entre dos razas antagónicas en América, están en cuestión, el caso es mucho más grave de lo que á la simple vista parece.

Las vastas franquicias otorgadas al Sindicato compuesto de los Sres. Valentine y Sprague de New-York, importan la locación de facultades del gobierno. ¿Tiene términos válidos para efectuarla por voluntad expresa popular?

No hay más influencia legítima ni cesión de derechos que la que se establece libre y espontáneamente por el medio que simboliza la más preciosa adquisición política moderna: el sufragio.

Se comprende que un Poder Ejecutivo organice los servicios públicos y la percepción de los impuestos valiéndose de empleados que sean funcionarios administrativos en las condiciones de la ley. No que cree lamentable confusión entre el deber del perceptor y su interés personal puesto que hay marcada contradicción siendo el acreedor mismo como en el Sindicato Valentine quien reuna ambas cualidades.

Así se explica la conceptuosa y práctica censura de dos diarios como *L'Echo de Paris* y *La Libre Parole*, cuanto la obligada calificación de que la Ex-República ha sido vendida.

Es ejemplar lección para quien nos tacha de severos en las apreciaciones sobre la marcha de los países hispano-americanos, lo cual es perfectamente incierto. El único

rigor que empleamos es el de la verdad y si por decirlo nos reprochan, ocasiones reiteradas daremos, fundadísimas siempre.

Con el caso «Valentine» se evidencia, que lo que merece reprobación la alcanza, cualquiera sea el origen y forma. Desde fines de Abril último conocíamos la concesión, que fué hecha en los primeros días de ese mes. A intento nada digimos, esperando la opinión de la prensa. En ambos continentes ha sido unánime y en sentido adverso porque sobre el daño que originará á Honduras hay también el desfavor directo á los principios de economía y de política, que cuando menos, nadie tiene derecho para combatir cuando las naciones los aceptan y aplican por conceptuarlos útiles.

No se ha difundido el texto del contrato «Sindicato Valentine». Pero el Sr. Telfar Johnson, que pertenece al gremio de los capitalistas ha manifestado, según asegura la prensa de sur-américa, que el propósito es la terminación del ferrocarril de Puerto Cortés al Océano Pacífico, habiéndose convenido con el gobierno en que subrogará las funciones que ejerce en el Sindicato cuanto éste comience sus operaciones y entregue un millón de pesos oro. Quedando comprendidas las rentas públicas con el derecho de contratar las aduanas interiores y exteriores. En compensación el Sindicato releva al gobierno de responsabilidad sobre la deuda externa que asciende á treinta y cinco millones de pesos con el compromiso de arreglarse con los acreedores.

Por desgracia no es aun tiempo de que en Centro América se pierdan los antiguos hábitos de sorpresa. Los permanentes sacudimientos políticos, las revoluciones y las guerras, han creado allí la más crítica de las situaciones. Así se justifica que no haya verdadera ni libre discusión pública, ni que exista la costumbre de tomarla en consideración para resolver los problemas relacionados con los negocios de Estado. Porque sometido el «Sindicato Valentine» al apoyo de la opinión pública, lo habría resistido como proyecto, evitando así otra forma peor para negar la ejecución de lo consumado.

Hay auxilios exteriores que si exponen la vida deben rehusarse, esforzándose por sacar el provecho posible de las fuerzas propias para la conservación de aquella.

Por otra parte, si la concesión «Valentine» alcanza y contiene tanto como le suponen; ¿con qué contribuirá Honduras para consolidar la «República Mayor» como uno de los Estados que en Amapala se comprometieron á establecerla?

Respuesta es esa que oportunamente sabrá darla el Sindicato.

## MÉXICO

### El proceso Arroyo

#### Datos complementarios

La muerte de Arnulfo Arroyo, pudo evitarse. Porque esclarecido el hecho aparece no fué consecuencia forzosa de la explosión popular que se produjo por el tan execrable cuanto infame atentado de Arroyo contra el Señor Presidente de la República el 16 de Septiembre, sin lesión por gran fortuna.

Desde luego, lo primero de todo, era obedecer al Jefe de la Nación. Pues al ser aprehendido, y conducido el agresor, ordenó lo tratasen bien y que se tuviera el cuidado necesario para que no se cometiese desmán alguno.

Como de estricta justicia y por la alta dignidad de quien tal dispuso, se debió fielmente cumplir. Sucedió todo lo contrario.

El rumor público culpó á la policía. Y al ser interrogado el Inspector general, de sus palabras resultó, que Arroyo no tuvo suficiente vigilancia ni seguridad.

Se propuso el Gobierno hacer justicia. Comenzó á demostrarlo destituyendo al Inspector general Señor Velázquez y siguieron los Tribunales competentes, quienes reclamaron á ese y otros funcionarios de la policía, reduciéndolos á prisión.

Del proceso que se les formó, aparecieron culpables. Es decir, que los encargados de custodiar el orden y del respeto á la vida de los ciudadanos, faltaron á su deber infringiendo la ley.

La mayor de las responsabilidades se cree era la del Ex-Inspector D. Eduardo Velázquez. Durante los procedimientos judiciales, hallándose por consiguiente en la Cárcel, se suicidó. Desgracia lamentable por tratarse de un joven inteligente, de energía y firmeza nada comunes.

Los procesados restantes, ya habrán sido condenados.

Lo peor que ha habido en este asunto, fácil es calcularlo. Con la violenta desaparición de Arnulfo Arroyo, quedaron los Tribunales de justicia sin preciosas indagaciones, que de seguro se habrían obtenido, sobre su crimen y la complicidad que pueda existir, todo lo cual se perpetuará en el más impenetrable misterio.

## Ecos

Las bases negociadas y que habrán aceptado ambas partes para la paz en el Uruguay son las siguientes:

«1.º Acatamiento á los poderes constituidos y renuncia á la lucha armada.

2.º Reforma de la ley electoral, que el poder ejecutivo prestigiará ante el cuerpo legislativo, de acuerdo con las ideas expresadas en el manifiesto dado al país, con fecha 4 Agosto por la mayoría del cuerpo legislativo, entendiéndose que en esas reformas, entrarán las que ha sancionado ya el senado á la ley electoral vigente, las que han sido sometidas á la consideración de la cámara de Representantes por el Dr. don Antonio María Rodríguez. En esas reformas se establece la representación de las minorías, por el sistema del voto incompleto.

3.º Declaración por parte del P. E. de que, habiendo cesado la guerra civil, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, en cuya consecuencia se mandará sobreseer en todas las causas políticas y militares, estableciéndose además que nadie podrá ser procesado ni perseguido por sus opiniones, ni por sus actos políticos anteriores á la pacificación.

4.º Reposición en sus antiguos grados de todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo los hubieran perdido, y liquidación y pago de sus haberes, desde que fueron dados de baja, siendo esta disposición extensiva á las viudas y huérfanos.

5.º Indemnización de 200,000 pesos por el gobierno, como gastos de pacificación.

6.º Declaración de que las jefaturas serán provistas por personas que por sus antecedentes y condiciones personales, sean una prenda de legalidad y respeto para todos, en desempeño de sus funciones.»

El Presidente interino Sr. Cuestas ha cumplido su compromiso de no admitir trato alguno, con los revolucionarios, sin que el fundamento fuese deponer las armas y someterse al gobierno legalmente constituido en la República.

—El Senado argentino ha aprobado el arreglo de la deuda externa de la Provincia de Buenos Aires y el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y los Sres. Otto Bemberg y C.ª en lo relativo á la deuda municipal de 10,000,000 de pesos.

Quedará pues la última á cargo del Gobierno Federal. El servicio será hecho por el Banco de la Nación con el cual se entenderá el Ejecutivo para cubrir el importe.

—Contra el Banco Agrícola comercial del Río de la Plata en Buenos Aires, ha sido iniciado un pleito, que será ruidoso.

Strøeder y C.ª, que son los demandantes, piden 400,000 pesos de oro de indemnización por falta de cumplimiento á diversos contratos celebrados con una vasta empresa de colonización de la cual tienen representación legal.

—Se hacen activas gestiones en la Argentina para la fusión de los elementos populares con propósito de que realizada, se forme la coalición de los partidos cuyas poderosas fuerzas sean las que decidan la grave cuestión electoral, designando un candidato único para la presidencia de la República.

Sería eso lo más juicioso.

—En Brasil se considera sumamente crítica la cuestión financiera. Para remediarla en parte, se esperaba el resultado de las negociaciones con Rothschild para el arrendamiento de las líneas de ferrocarriles nacionales. Después de muchas vacilaciones, el Ejecutivo ha resuelto no aprobar ninguna proposición por hallarse en pugna con las disposiciones de la ley.

El Ejecutivo solicita del Parlamento cualquiera solución que le permita cumplir sus compromisos, lo mejor posible.

—Esas difíciles circunstancias del Brasil, será raro que dejen de trascender á la política originando nuevos males.

Porque el descontento es grande y el Gobierno algo recela, viniendo conforme con nuestros informes privados.

Nos aseguran de Concordia, que las autoridades adoptan energías precauciones en aquel lado de la frontera del Brasil por indicios fundados de que va á estallar nuevo movimiento revolucionario.

—La peor de las impresiones ha causado en Perú el solo anuncio de que para las próximas elecciones presidenciales, será candidato don Carlos Piérola, hermano del actual Jefe de aquella República.

Es absurdo pretender que en el régimen de-

mocrático el gobierno de los pueblos se convierta en una sencilla cuestión de sucesión hereditaria como bajo la forma de monarquía dinástica.

—Las explicaciones pedidas al Ministerio peruano no han satisfecho al Parlamento en lo que concierne á la «Peruvian Corporation», pero como se estima necesario un arreglo definitivo, ha sido autorizado el Ejecutivo para negociar las bases, presentándolas á la sanción legislativa.

En cuyo caso se presume ocurrirán serias desavenencias.

—La mayor parte de las Agencias de Minería de los Estados de Zacatecas, Jalisco, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Guerrero, Michoacán y Territorio de Tepic (República Mexicana), han remitido varios expedientes de ampliaciones y denuncias de minas al Ministerio del ramo. La zona occidental de Jalisco que comprende la ciudad de Ameca, se explota actualmente con éxito, y existen probabilidades de fundar un centro minero importante cuyos productos principales sean auríferos.

Minero hay en Nuevo León que haya solicitado treinta y seis mil pertenencias que, se entiende, se limitarán á un número más bajo al otorgarse la respectiva concesión.

En Ciudad Romero Rubio se descubrió una mina de oro cuyos principales denunciantes fueron cuatro Abogados y otros tantos Médicos de Monterrey. La mina era nueva, no se había explotado, y los ocho accionistas, no muy holgados en sus recursos pecuniarios, dispusieron, de común acuerdo, no decretar exhibiciones que pasaran de veinticinco centavos por acción, empezándose los trabajos de explotación con uñas, como dicen los mineros. Después de transcurridos pocos meses, no hubo necesidad de los exiguos recursos de las exhibiciones y al presente la Caja de la compañía cuenta con un capital de sesenta mil pesos, los cuales no se reparten aún.

Comunican de Guerrero y Michoacán que se han descubierto enormes cantidades de metales cobrizos, que en breve serán accesibles, mediante la construcción de un nuevo ferrocarril, empresa á que no debe ser extraña la casa Rothschild, que explora actualmente esa Zona.

—Ha llegado al puerto de Veracruz una gran partida de rieles, consignada á la Empresa del Ferrocarril Hidalgo y Nordeste.

Estos rieles servirán para la prolongación de la vía férrea entre Sotollán y Las Tortugas, adonde llegará antes que concluya el presente año.

Se recordará que en alguna ocasión hemos hablado sobre el proyecto de compra de ese Ferrocarril por un Sindicato inglés que pretende explotar y ensanchar la vía, habiendo explorado á ese efecto, una Comisión de Ingenieros ingleses toda la longitud del camino de fierro y estudiando la posibilidad de ensancharlo con rumbo á la Huasteca Veracruzana. Actualmente se discute en Londres la conveniencia de comprar esa vía y pronto se sabrá si el sindicato se resuelve ó no á la compra.

—Están en Chihuahua (México), los reputados Ingenieros norteamericanos H. Hughes y Fink en unión del Sr. Antonio Pliego Pérez, dueño de una mina de oro, que según dicen contiene abundantes y ricos metales. Una compañía de Estados Unidos trata de comprar esa propiedad, de la que van á hacer el estudio los referidos Ingenieros.

El Sr. Hughes es un experto minero, Gerente que fué de la Compañía Anglo Mexicana y quien dió el primer informe de la famosa mina «Esperanza», que hace poco compró el millonario de California señor C. D. Lane.

—El 10 de Agosto último inauguró su período de sesiones el Congreso de Nicaragua en la ciudad de Managua.

En ese acto el General Zelaya, Presidente del Estado, leyó el Mensaje constitucional revelador del curso de los negocios públicos y de las condiciones en que se encuentra la política.

No desconoce el Ejecutivo las circunstancias excepcionales por la baja del café en los mercados de consumo y por la de la plata, que coloca los cambios en fluctuación constante. Todo ello; como las consecuencias de la guerra civil del año 1896 se preocupa el General Zelaya de estudiar la manera de que cause para lo futuro el menor posible daño.

Expresa sentimientos de franco liberalismo espíritu de concordia, deseando que Nicaragua sea patria que acoja con amor á todos sus hijos y que los más aptos, sin distinción de fracciones políticas, cooperen en la administración y en el engrandecimiento del país.

—Lo que seguramente es nada correcto, que Costa Rica quiera reglamentar el comercio y la navegación en el río San Juan, que corresponde á Nicaragua, y que hasta haya dictado en ese sentido una ley.

Lógico que el sentimiento público en Nicaragua se muestre lastimado y que se decida á definir de una vez por todas, sus litigios antiguos y recientes con Costa Rica.

De deplorar será que lleguen á vías de hecho.

—Es indiscutible que siempre se consideraron nicaragüenses la desembocadura del río San Juan y el puerto de San Juan del Norte. Y por tanto, nada de extraño tiene que Nicaragua sostenga su propiedad exclusiva, que por serla, no se encuentra en condiciones de mera pretensión.

En las discusiones sobre línea divisoria por el Atlántico y en todo asunto sea ó no relativo á límites territoriales, han metido permanente zizania del lado de Costa Rica.

Mal espíritu para ser buen vecino.

—Y la carta del Presidente de la misma Costa Rica, Sr. Iglesias, dirigida al General Vázquez, prometiendo ayudarlo en sus planes revolucionarios contra Nicaragua y Honduras?

Perfectamente fotografiada la remitieron del Salvador al Presidente Zelaya y todos creen que se trata de una carta auténtica, no obstante que el Presidente Iglesias ha negado ser suya, en un telegrama á su Cónsul en Managua, Sr. Beeche.

—En cablegrama enviado desde Centro-América á los Estados Unidos durante la segunda quincena de Septiembre, hallamos estas líneas: «El Salvador atraviesa por una crisis monetaria terrible á causa de la baja de la plata. Los comerciantes están en una situación crítica, pues las operaciones se dificultan mucho y los Bancos rehusan vender letras de cambio sobre los mercados extranjeros. Las operaciones, por cierto raras que se hacen, al tipo de cambio del 180 por ciento de pérdida.»

Omitimos observaciones acerca de la veracidad del hecho por inminente riesgo de mayores desagradados en nuestra contra.

—Aludiendo á elecciones municipales en Caracas y á las últimas para Presidente de la República, dice un estimable colega de Venezuela, lo siguiente:

«El irritado triunfo alcanzado por los amarillos los tiene más preocupados que á los vencidos; porque comprenden que retienen una cosa sagrada que no les pertenece. Al adueñarse del voto de Caracas incurren en un delito penado por el Código, y vacilantes y trémulos no se atreven á mirar entre sus manos el objeto de sus anhelos. Ese voto indebidamente aplicado, protestará ante la ley, ante el país, ante los mismos que unas elecciones viciosas hagan magistrados de un pueblo que no votó por ellos.

Un genio infausto se cierne sobre el andradismo y sombrea su destino. Es el genio del desacierto que le marca los pasos y lo conduce por sendas que lo alejan del afecto popular. Al vencer en los comicios lo hace por medio de un agavillamiento que al atropellar el derecho de las candidaturas independientes, lesiona también el derecho, ya dudoso, del vencedor, porque «lo que se construye fuera de la justicia, se derriba fácilmente», y la justicia no está donde se quebranta el derecho y se falta á la ley.

La falta cometida no pesa tanto sobre las autoridades que debieron impedirlo como sobre el partido que apela á procedimientos de ese género, no obstante las decantadas conquistas que dice haber hecho en los años que lleva adueñado del poder, como puede verificarse con presentar el argumento de que, si cual ese partido lo afirma, sus contrarios de antes violaron el sufragio en 1846 y él lo viola hoy en 1897, esto quiere decir que nada hemos adelantado en prácticas republicanas, y mucho menos en respeto á la ley; siendo aducible que algunos alegan violaciones anteriores para justificar las recientes, estableciendo un nuevo y particular sistema de atenuación ó de disculpa para el delito basado en la frecuencia del mismo.»

Los calificadores de «amarillos» son los partidarios del Sr. Andrade, Presidente electo.

—Por lo que leemos en un informe técnico

sobre higiene de Bogotá, capital de la República de Colombia, aquella ciudad nada tiene que envidiarle á muchas otras semejantes en las naciones hispano-americanas. He aquí algunos textuales párrafos:

«Es un error atribuir únicamente á las alcantarillas los casos de fiebre tifoidea y de typhus, que se han presentado en la capital. Es preciso tener en cuenta todas las causas que hacen á Bogotá insalubre y procurar remediarlas. En primer lugar, debe recordarse que en el centro de la ciudad se halla aglomerada en tiendas, una gran parte de la población, que vive allí en las peores condiciones. En un espacio muy reducido habitan familias enteras; viven en asociación de varios animales; allí mismo se guardan y preparan los alimentos, aun al lado de enfermos de tifo, de disenteria etc.; allí duermen los habitantes en una atmósfera confinada á un espacio reducido, respirando emanaciones dañosas, sin que el aire se renueve en diez ó doce horas. Muchas de esas tiendas pertenecen á casas altas y están colocadas debajo de los dormitorios de niños ó de personas delicadas y separadas apenas por un débil piso de tablas por donde penetra el aire viciado.

Las casas pequeñas de construcción moderna, tienen todas muy graves defectos de higiene; las piezas son muy estrechas; á los patios y corredores no llegan ni el aire ni el sol; parece que al construirse se han olvidado aquella máxima: «donde entra el sol no entran las enfermedades». Los desagües son defectuosos y los excusados pésimos.

La supresión total de los excusados públicos ha obligado á los habitantes de las tiendas á convertir las calles en letrinas, como se puede observar en la mayor parte de las calles, aun en las más centrales.

Grande es el desaseo de casi todas las casas de la ciudad. Generalmente hay aseo en el primer patio y en las piezas de recibo, pero el interior está siempre muy descuidado. Rara vez se hacen grandes lavados en los diferentes caños de desagües; en muy pocas casas hay excusados bien contruidos; y á causa del mal servicio en el aseo de la ciudad, y del reducido número de carros, las basuras y los desperdicios quedan hacinados por varios días y entran en descomposición.

Las calles se hallan en un estado lamentable. En los hoyos formados en los pisos se deposita toda clase de inmundicias que entran en descomposición y que no desaparecen sino después de grandes aguaceros, que han sido muy raros. La remoción de tierras en las calles se hace sin vigilancia y sin método; cuando hay que refectionar alguna alcantarilla ó alguna cañería del gas ó del acueducto, se practican grandes excavaciones que se dejan abiertas durante muchos días y que luego se cubren muy imperfectamente.»

## De Europa

Faltan todavía algunos meses para las elecciones generales en Francia y ya se citan nombres, se hacen comentarios y las discusiones toman carácter, no siempre serio, sobre la personalidad de los que pretenden ingresar entre los legisladores futuros.

Hay quien por poseer un título nobiliario se cree con más perfecto derecho que el pensador y que el hombre de ciencia, para entrar en la Cámara. Otros, por sus relaciones de mera sociedad, sin haber figurado en política ni saber de lo que ella trata, alegan ser más aptos que los aristócratas. En suma, para cada cargo hay infinitos pretendientes y todos invocan fundamentos indiscutibles é irrefutables, pero á su manera.

La verdad que en nuestra época se hace cada vez más difícil la averiguación de en qué consiste la locura ni donde acaba el juicio. Porque la insensatez está tomando la persistencia y gravedad de lo endémico.

O se imaginan que los tiempos no cambian y que aún estamos en los del Imperio. La inclinación al brillo y al aparato, que esa sí vá en progreso, la tomarán muchos como elemento para creer en la realidad de sus ensueños. Ni de esa forma el fundamento existe.

Porque hoy todo se discute y en la generalidad de casos, el error se descubre. Con el su-

fragio universal y con la práctica política que él establece, más ó menos restringida, los pueblos van aprendiendo el ejercicio de sus derechos y cada vez designarán con mayor cuidado sus mandatarios hasta que el acierto corone la obra. Para formar un cuerpo legislativo todas las clases sociales deben estar representadas. De esto hay gran distancia al infundado designio de los que sin efectivos merecimientos, por solo algún trastorno cerebral, se sienten los indispensables.

Son los electores quienes juzgarán, dando su voto á hombres de talento y de ilustración, que encontrarán de seguro entre los que menos se exhiben.

—Un célebre proceso por estafa, que prometía seguir ocupando la atención de París, ha sido fallado por el Jury del departamento del Sena, absolviendo libremente á la que todos creían culpable y á su cómplice. La estupefacción ha sido unánime.

Es la condesa de Chaleón, nobleza que nadie contradice, la que ha merecido el veredicto. Sus antecedentes, conocidos. Ya cumplió condena de tres años por hechos semejantes á los que ahora le otorgan declaración de inocencia.

—Los arqueólogos, están de enhorabuena. Sobre todo, los franceses, quienes contra la impasibilidad atribuida á los sabios, en este caso se han entusiasmado por el descubrimiento que acaba de hacerse en Tolosa. Nada menos que 20 estatuas romanas, representando emperadores y guerreros. Casi un ejército. En realidad una riqueza artística como resultado de excavaciones que aún continúan.

—El Cardenal Vaughan que presidió en Inglaterra las grandes fiestas religiosas del mes último consagradas á San Agustín, ha pasado algunos días de descanso en Francia y mostrando su complacencia por el extraordinario éxito alcanzado.

Que prueba, según su sentir la filiación apostólica de la iglesia católica de Inglaterra como continuadora de la obra de San Agustín y la decadencia del protestantismo.

Ha agregado dicho Cardenal, que las conversiones al catolicismo se suceden sin interrupción, calculándose entre 600 á 700 cada mes.

—Insistiendo en lo que ya manifestamos sobre la cuestión del Niger entre Francia é Inglaterra, agregaremos, que lord Salisbury se presta á negociar sobre esta base: que sirva el Niger de división á los derechos territoriales, quedando para Inglaterra la parte oriental y la occidental para Francia.

En esta última, es seguro que cualquiera equitativo arreglo, encontrará apoyo.

—Se han contenido los desórdenes de Sicilia y Roma con motivo de la recaudación del impuesto sobre la riqueza moviliaria. La prensa elogia la actitud de la policía y la magnanimidad empleada.

En realidad ha sido un pretexto de los socialistas. Porque se ha descubierto que están perfectamente organizados y que fueron los autores de la agitación. Sus círculos han sido disueltos y las prisiones numerosas.

El Gobierno ha comunicado nuevas instrucciones á los agentes del Fisco para impedir las ocultaciones de bienes que como es natural, falsean la ley eximiendo del impuesto y para que se recaude sin consideración á influencias de partidismo ni de otro cualquiera género.

—En Rotterdam se ha presentado un nuevo Barba Azul que espontáneamente se ha entregado á la policía acusándose á sí mismo de haber cometido infinidad de crímenes para deshacerse de personas de su familia.

El individuo citado es un relojero llamado Müller, natural de Holanda.

Al presentarse ante el jefe de policía, manifestó que acababa de matar á su mujer y á su hija, y en prueba de su aserto enseñó la oreja izquierda de su esposa, linda joven que solo contaba veintidos años de edad.

Al registrar las autoridades el domicilio del relojero, se presentó ante ellos un sangriento cuadro.

La esposa de Müller tenía la cabeza casi separada del cuerpo, y á su lado estaba ahogada la niña.

Los antecedentes de Müller no pueden ser mejores, pues, según parece, se trata de un obrero muy formal, laborioso, sobrio y de excelente carácter.

Aunque solo tiene treinta y dos años de edad,

confiesa que se ha casado catorce veces en el extranjero y se ha deshecho de todas sus mujeres asesinandolas como á esta última.

También afirma que de igual manera ha matado á su padre y á su madre.

Los médicos que lo han reconocido suponen que Müller es un loco sanguinario, á quien una fuerza irresistible impulsa á matar.

A pesar de este dictamen, el juez ha ordenado que sea conducido á la cárcel el nuevo Barba Azul.

—Es casi unánime el concepto formado por la prensa europea, de que el programa y manifestación enérgica con que ha comenzado el Gabinete del Sr. Sagasta, merecen la aprobación de España y que producirá la nueva gestión política importantísimo cambio en la actitud del Gobierno de Washington, haciendo prever otro muy favorable para el porvenir de la guerra en Cuba.

Lo que es menester, que como otras veces, no se defrauden las más justas esperanzas.

Porque sería fatal que los problemas pendientes, agregadas diversas cuestiones entre las cuales figura la del «Competidor», formasen una situación insostenible.

Que podría resultar superior á las fuerzas y buena voluntad del Sr. Sagasta.

—En la Real orden que han recabado del ministro de Ultramar de España los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se aclaran las formalidades cuarta y quinta de la disposición segunda del arancel de Cuba en la siguiente forma.

1.º La factura del productor, ó sea el certificado de nacionalidad, deberá acompañarlo el exportador de la guía de embarque, y quedará archivado en la administración de la Aduana de salida para que pueda servir en cualquier tiempo de comprobante de la nacionalidad del género.

2.º En la factura de exportación se debe consignar el total peso neto, y la total medida del conjunto de piezas de una misma clase que se aforen por la misma partida, expresando al mismo tiempo el peso promedio de cada pieza, haciendo constar en ésta su extensión.

Esta Real orden se trasladará al ministerio de Hacienda, interesándole para que abrevie todo lo posible las operaciones preliminares del embarque.

—Acogió el Emperador de Austria con inequívocas demostraciones simpáticas una comisión que llegó á Viena en representación del Ayuntamiento de Budapest.

Llevaba la misión de expresar sentimientos de fidelidad y gratitud de la capital del reino húngaro, por la reciente decisión del Gobierno austriaco para erigir en Budapest diez monumentos que perpetúen la memoria de conacionales ilustres.

—En un gran *meeting* que tuvo lugar en Austria, resolvieron los manifestantes trabajar en pró de la idea de dividir la Galicia en dos partes: el Oeste, bajo la preponderancia polonesa y el Este con administración puramente eslava.

En lo último tienen razón, porque los pobladores de aquellas regiones pertenecen en inmensa mayoría á esa raza.

—Mediante el acuerdo entre los Jefes de misiones diplomáticas y el Gobierno del Sultán, se han reunido en Larissa los comisionados para el deslinde de la nueva frontera greco-turca.

Creese que después que los turcos se retiren de Creta, será nombrado un Gobernador general al que servirán de apoyo las tropas europeas de ocupación, que en caso necesario podrían aumentarse.

Las potencias es probable no admitan modificación al primitivo programa. Completa autonomía de Creta con un gobernante, que no sea de origen turco. Milicia y policía, de indígenas. Sin que en ningún caso vuelva á caer la isla bajo el yugo administrativo otomano.

—Hace algún tiempo que por un industrial alemán se vendían y se pregonaban con la publicidad necesaria unos polvos que, según el inventor, eran remedio eficazísimo contra la hidropesía.

El maravilloso específico, al que acompañaban certificados y recomendaciones de algunas notabilidades médicas, solamente costaba á 140 francos el kilo, á pesar de lo cual cada día iba en aumento el número de sus consumidores.

Desgraciadamente para el inventor, el direc-

tor del laboratorio de Darmstadt ha tenido la ocurrencia de hacer el análisis del mencionado producto, y según dicho químico, se compone de un 50 por 100 de carbonato de cal, 12 por 100 de carbonato de potasa, con proporciones variables de carbón, arcilla y fosfatos de cal y magnesia.

Resulta, pues, según dicho análisis, que el tan recomendado medicamento es sencillamente ceniza de cigarro.

Las curaciones efectuadas por los notabilísimos polvos eran debidas á que el inventor ponía en práctica el procedimiento del personaje de *Los aparecidos* para ahuyentar á los duendes; primero hacia la señal de la cruz y luego les tiraba una buena piedra; nuestro inventor, á la par que propinaba el medicamento, sometía á los enfermos á un régimen especial, recomendándoles que tomaran tisana de flor de enebro y mucho perejil en las comidas, es decir, el tratamiento recomendado para la hidropesía; y como las curas se hacían, según los incautos pagando la ceniza á 140 francos el kilo.

## MÉXICO

### En las Cámaras Legislativas de la Unión

Del último informe leído por el Presidente de la República en el Congreso, nos limitamos á insertar la parte que mejor dá idea de la marcha de la administración y del grado creciente de la riqueza pública como igualmente de las rentas fiscales.

Dice así:

«Terminadas casi las obras del Desagüe general del Valle se han emprendido con toda actividad las de saneamiento de la ciudad de México, que forman su complemento indispensable. De ellas, está concluido el colector general del Sur, así como la instalación de todas las oficinas, talleres y almacenes que sirven para sistemar el trabajo; se prosigue activamente la construcción del colector número 2, y se están haciendo las compuertas para establecer la comunicación entre el desagüe interior y el general del Valle. A la vez se continúan fabricando los edificios que deben abrigar las calderas y bombas. Acabados ya los cimientos en que han de descansar las máquinas y bombas para el agua que debe lavar las atarjeas, se juzga probable que, antes de dos meses, quede concluida toda la instalación, estando ya la maquinaria en México.

Del Hospital General, á más del pabellón que estaba terminado, se ha avanzado mucho en la construcción de otros diez y nueve. Muy pronto quedarán concluidos y tendrán capacidad para recibir seiscientos sesenta y seis enfermos. Como hay bastante material almacenado y grande actividad en el trabajo, se espera que á principios del año entrante podrá ponerse en servicio todo el hospital.

Pronto estarán concluidas las instalaciones necesarias para el alumbrado y comunicación de los varios departamentos en el edificio de la penitenciaría; pudiéndose asegurar, por lo mismo, que dentro de breve tiempo será inaugurado tan importante establecimiento.

El Ayuntamiento de la Capital ha seguido llenando con religiosidad los compromisos pecuniarios que contrajo para atender debidamente al servicio y embellecimiento de la ciudad; sin dejar por esto de introducir mejoras, entre las que debo mencionar el nuevo alumbrado eléctrico, que dentro de poco tiempo quedará realizado, pues la compañía contratista adelanta en sus trabajos con notable rapidez.

Continúan las obras materiales del Palacio de Justicia. La que actualmente se lleva á cabo es de suma importancia, porque tiende á llenar una de las más apremiantes necesidades de la higiene. Se ha provisto de los muebles necesarios á algunos Juzgados de Distrito, y se irá proveyendo á los demás á medida que lo permitan las circunstancias.

En esta fecha comienzan á publicarse los títulos segundo y tercero del Código de Procedimientos Federales, con lo cual queda terminado el libro primero del mismo, que comprende todo el procedimiento en el ramo civil.

La instrucción elemental se ha seguido extendiendo y mejorando en el Distrito y Territorios, de conformidad con la ley relativa. Se

inauguraron tres escuelas más de instrucción primaria en esta capital; y en lugares construidos al efecto, una en Guadalupe Hidalgo, otra en Tacubaya, y dos en Tlálpam.

Asignada en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para construir un edificio escolar en Tijuana, se han hecho ya los arreglos convenientes á fin de que se emprenda y termine á la mayor brevedad.

Con toda regularidad se verificaron, del primero al quince de Junio próximo pasado, los exámenes semestrales en las escuelas de instrucción primaria superior de esta capital, en las de las prefecturas y en las de los Territorios; habiéndose obtenido los más satisfactorios resultados.

En las escuelas primarias superiores para niños, de esta capital, han quedado planteados los trabajos manuales que vienen á completar el programa educativo de la enseñanza oficial.

El Congreso, al aprobar el uso que había hecho el Ejecutivo de su autorización para reorganizar la instrucción pública, tuvo á bien facultarlo de nuevo para modificar oportunamente, en el sentido que justificara la experiencia, la ley de la enseñanza preparatoria expedida el diez y nueve de Diciembre último. En tal virtud, se han recogido los datos oficiales del primer semestre de este año y consultado, no sólo la autorizada opinión de los profesores de la escuela respectiva, sino la de otras personas versadas en la materia. Con estos antecedentes, se han hecho las modificaciones indispensables, que empezarán á regir en el próximo año escolar. Esas modificaciones no afectan los principios fundamentales de la ley; es decir, la uniformidad de la enseñanza y la clasificación y ordenamiento científico de las asignaturas.

Con arreglo á la ley del 19 de Mayo de 1896, se han reorganizado las escuelas de Ingenieros y de Jurisprudencia. Antes de que termine el corriente año, lo estarán las otras escuelas profesionales que de ello tengan necesidad. En estos trabajos han tomado parte, respectivamente, los directores y profesores de cada escuela, ofreciendo el valioso contingente de su ilustración y experiencia. De todo se dará cuenta al Congreso con la debida oportunidad.

Nuestro país estuvo dignamente representado en los Congresos Internacionales de Medicina de Moscow y Farmacéutico de Bruselas, así como en la reunión de la Asociación Médica Británica de Montreal.

Recientemente, el Gobierno de la República Argentina invitó al de México para concurrir al Congreso Científico Latino Americano que se reunirá en Abril del año venidero en Buenos Aires; invitación que ha sido aceptada desde luego, así por su recomendable objeto, como debida consideración á la República de donde emana.

El número de títulos de nuevas propiedades mineras expedidos en el período á que se refiere este informe, asciende á setecientos diez y nueve, amparando siete mil doscientas setenta y ocho pertenencias de una hectárea. El total de títulos concedidos desde que comenzó á regir la ley de 25 de Junio de 1892, llega á seis mil quinientos diez y nueve, y á cincuenta mil doscientas cuarenta y siete pertenencias, las propiedades mineras adquiridas en virtud de ellos.

La exportación de minerales aumentó, en el último año fiscal, hasta el valor de setenta y cuatro millones de pesos en números redondos.

La exportación de plata en sus diferentes estados fué casi la misma en los dos últimos años fiscales, mientras que la del oro, en el de 1896 á 1897, fué cerca de un millón de pesos mayor que en el precedente. Aumentó asimismo la exportación del antimonio, del plomo, del cobre y del carbón de piedra, figurando entre los minerales exportados los de estaño y de zinc.

Durante el mismo tiempo, se han reducido á propiedad particular setecientos ochenta y dos mil hectáreas de terrenos baldíos y nacionales, por adjudicaciones en virtud de denuncias, por ventas de terrenos nacionales á particulares y á colonos, por composiciones y en compensación de gastos á empresas deslindadoras: produciendo para el Erario federal la amortización de ciento treinta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos en títulos de la deuda pública.

En el ramo de colonización, hay que notar la rapidez con que se están estableciendo habitantes en los nuevos pueblos de los ríos Yaqui y Mayo, en Sonora. La comisión de ingenieros que trabaja en aquel Estado, entregó sus lotes de sembradura en los terrenos del Mayo á dos mil treinta y tres personas; con lo cual puede

darse por terminado el reparto de terrenos en los pueblos de aquel río. Han comenzado á establecerse en los del Yaqui los indios últimamente sometidos, habiéndose presentado á la comisión, para recibir lotes de tierra, trescientas cuarenta y seis familias, compuestas de mil doscientos sesenta y un individuos. Además de los indios pacificados, se han inscrito para recibir terrenos en los pueblos de Torín y de Córorit, doscientas noventa y una familias con novecientas sesenta y ocho personas. La compañía colonizadora de aquellos ríos, que posee tierras fuera de los pueblos, ha concluido un canal de riego de cuarenta kilómetros, y, conforme á su contrato, ha comenzado á ministrar agua á las nuevas poblaciones.

Las lluvias han caído con regularidad y en algunas regiones con abundancia, en casi toda la extensión del territorio mexicano. El estado de las siembras, en general, es muy satisfactorio hasta el presente, y se espera una abundante cosecha. El valor de la producción agrícola que, según los datos recogidos por la Dirección General de Estadística, llegó á doscientos ocho millones de pesos en los últimos años, sin incluir en ese valor el de la industria pecuaria, el de las maderas y el de las frutas, se cree que aumentará notablemente en este año.

(Concluirá.)

## CORRESPONDENCIA DEL PARAGUAY

(Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.)

Asunción, 17 Octubre de 1897.

Señor Director:

Paris.

No hay calamidad que deje de tocarnos en suerte y la peor de todas, sería la guerra.

Empobrecido el país por una complicación de causas, la mayor parte de ellas inevitables, el escaso comercio en lo cual consistía nuestro modo de vivir, se encuentra espirante.

Porque las positivas fuentes de riqueza modernas cuales son las industrias, esas no faltan en lo absoluto, si hemos de prescindir de las primitivas, que contribuyen poco al desarrollo del capital privado y que tampoco aumentan los rendimientos fiscales.

Colmo de nuestras inmerecidas desdichas será la guerra con Bolivia, que ni la hemos provocado ni alcanzará popularidad, por mas que nuestro Gobierno la declare ó la acepte, para salvar la honra paraguaya, escarnecida con ataques directos contra la soberanía nacional.

En las apreciaciones de los políticos habrá poca exactitud con frecuencia. En el caso presente la ofensa de Bolivia contratando con una empresa norte-americana y disponiendo de nuestro territorio para construir un ferrocarril, causa alarma, porque siguiendo avances de esa índole, sería cosa de que el vecino no comprendiendo su error, se posesionara por completo de nuestra casa exento de compromisos por derechos ni cortesía para con el legítimo dueño.

Nuestro Congreso ya protestó enérgicamente y el Presidente, cumplirá con su deber.

Acaso cabría solución pacífica. El obstáculo, será cierto tono agresivo de la prensa del Brasil, que con pretexto de garantizar la neutralidad de la frontera pide al Gobierno de allá el envío de tropas á Matto Grosso. En mi concepto hay en esa propaganda doble peligro: que Bolivia y Paraguay se exciten más; y que se renueve en Brasil algún intento que nos perjudique y que agregue nuevo capítulo á nuestras históricas disensiones con el rejuvenecido Imperio.

Terminó el Congreso su período de sesiones sin tratar nada relativo á presupuestos ni autorización suplementaria para gastos.

El Ejecutivo si procede con arreglo á la ley, estará imposibilitado para pagar los servicios públicos é indudable es que entonces toda gestión gubernamental faltaría, produciéndose el caos.

Se habla de convocar de nuevo las Cámaras para la sanción de los presupuestos.

La reorganización de la escuela de agricultura es otro de los asuntos urgentes que acaso figure en la convocatoria, por la insuficiencia del actual plan de estudios. Y el alumbrado eléctrico de esta capital, en proyecto todavía, convendría incluirlo, porque aún perteneciendo á la Municipalidad, sus escasos fondos la

obligan á recurrir al Poder Legislativo por si encuentra forma de obtenerlos, que será poco fácil.

La casa extranjera de Walter Klug ha presentado un proyecto completo para alumbrado, que si se acepta y ejecuta, importará interesante mejora, de cuya índole no abundan desgraciadamente entre nosotros.

Walter Klug, formará probablemente en Europa ó en los Estados Unidos un sindicato de capitalistas que tome á su cargo la empresa.

Entre nuestros infinitos problemas, el de la seguridad de la vida y de los bienes, ocupa primordial lugar. De su solución depende el engrandecimiento nacional, que llegará, cuando el capital y la inmigración extranjera vengan al país, que no será pronto.

Los temores aumentan en los campos, donde moran numerosas partidas de salteadores, que cometen toda clase de depredaciones.

Ultimamente por el lado de los pueblos Villata y Oliva, permanecieron muchos días interceptadas las comunicaciones telegráficas, porque los bandidos en extensión de algunos kilómetros, cortaron la línea. Se llevaron hasta los alambres conductores.

El trigo falta de manera casi absoluta. Los molinos harineros han suspendido los trabajos y no se espera inmediato remedio á esta situación, porque la agricultura ha quedado estacionaria y con la aparición de la langosta, no adelantará.

Comerciantes y agricultores se preocupan de la abundancia de la langosta y de los extragos que causa. Se han nombrado varias comisiones para que propongan los medios de extinguirla.

Lo único que prospera, es el tabaco, y se vende al insignificante precio de 14 ó 15 pesos plata la arroba y de buena calidad.

Es sensible el decaimiento de la propiedad inmueble, consecuencia de la crisis económica que ha originado la baja en todos los valores. Entretanto el oro sube sin límites y éste es otro de los graves inconvenientes, el sistema monetario. La especulación se aprovecha, mientras que el país sufre, sin que baste nada para cortar el mal.

Nuestra moneda nominal, que es el billete, llegará á ser de un precio casi nulo.

De usted, señor Director, atento amigo y seguro servidor,

EL CORRESPONSAL.

## Venezuela

### Monopolio aduanero

Una de las bases esenciales de las instituciones republicanas en hispano-américa, es la abolición de privilegios. Que en la esfera política se cumpla ó no por los gobiernos, la verdad es que la opinión pública rechaza cuanto se opone á la pureza de ese principio y á su ejecución.

Las ventajas del régimen político deben lógicamente reflejarse en la legislación comercial, proporcionando á la libertad de cambios garantías para que sea lo más efectiva posible, y evitando que se confundan demasiado el interés público y el privado.

Una ley de la República de Venezuela, dictada en reciente fecha, declara cerrada para la introducción á Santander de mercancías extranjeras, la aduana terrestre de San Antonio del Tachira y la habilita sólo para la exportación é importación con Colombia.

Lo cual implícitamente demuestra la exclusión de toda clase de competencia por San Antonio del Tachira, y la anulación completa de su comercio exterior.

Cuantos artículos y efectos introduzca Colombia estarán, pues, en condiciones extraordinariamente privilegiadas para la región venezolana que ha de surtirse de ellos, y el consumidor carecerá del derecho de opción, proveniente de su espontánea voluntad, discernimiento y gusto, entre calidades y precios que más le agraden ó convengan, quedando todas las ventajas de parte del vendedor y ninguna de la de los compradores.

Cuando la ley altera las condiciones naturales de la libertad de los cambios con el empleo de

medios artificiales, se crea un monopolio, pues que en el comercio el cambio racionalmente entendido, tiene por base relaciones de igualdad.

Cualesquiera sean las razones que existan en Venezuela para clausurar una aduana al comercio del mundo, dejándola abierta exclusivamente para Colombia, el hecho crea dificultad para la población que ha de satisfacer sus necesidades, adquiriendo efectos de procedencia única, sin que sus precios en plaza sean regulados por la ley económica de la oferta y de la demanda, que se cumple, cuando la competencia del mercado es real, á menos que el consumidor se prive de lo que le hace falta.

Los cambios internacionales en nuestros tiempos responden á la cooperación recíproca de los países en la obra del progreso común, y evidente es, que los inmensos intereses comerciales y las necesidades que ellos originan, han de prevalecer contra la voluntad de los gobiernos, se funde en razones políticas ó en consideraciones de ventaja aduanera.

Resoluciones como la aludida, que pronto estará vigente en Venezuela, por su mismo carácter restrictivo relativamente á las naciones no comprendidas en la excepción, se hace positivamente impracticable. Porque existiendo la aduana, aún cuando se declare cerrada, propios y extraños se han de esforzar por eludir la ley y realizar cuanto ella impide, cayendo naturalmente en la pena de su infracción.

Conviene que ciertas cosas no sean objeto de excesiva preocupación, porque el número y calidad de conjurados conseguirán que tenga la sanción nominal del derecho cuanto la autoridad pública se proponga, sin que en lo absoluto descanse en la realidad de los hechos.

## La verdadera esclavitud

(Conclusión)

La ciencia química magnánima más que ninguna otra, redimirá al hombre de la esclavitud que le impone su estómago, y dará paz, tranquilidad y confianza en el porvenir, á los pobres seres cuya vida hasta ahora en un hilo, pendía únicamente de la voluntad de una cocinera ó de la gastronomía de un amateur.

¡Hermoso porvenir! Desaparecerán de las ciudades mil y mil depósitos de materias orgánicas en descomposición, los mataderos serán inútiles, los mercados poco menos; y únicamente las oficinas en las que los químicos vendan su elixir, píldoras ó lo que sea, estarán en boga.

Las plantas también gozarán de tranquilidad. No más el dorado grano irá á parar á la rueda del molino ó á la piedra para convertirse en harina, que dicho sea en verdad, es acto de brutal encarnizamiento; porque si siendo sustancia orgánica tuviera un átomo siquiera organizado y por consiguiente un algo de sensibilidad, atroces serían sus dolores al sentirse triturado.

Fíjese el lector: mece el viento el flexible tallo que sostiene la espiga ó la abultada mazorca, la brisa acaricia las hojas; el rocío en la mañana las refresca; y el sol dora los frutos hasta su completa madurez; llega la tarde que besa á la planta con sus últimas luces, envolviéndola tiernamente en nube de vapores; para que á tantos cuidados de la madre naturaleza, á esmero tanto, el hombre oponga su barbarie, corte la espiga, arroje la paja y triture el grano con la avidez y crueldad de su estómago hambriento.

Y á lo que es puro y sencillo el hombre le mezcla la levadura, que es preciso que en el mundo la bondad y la virtud siempre estén en contacto con todos los fermentos sociales. Y el animal y la planta todo ha de ser maltratado, destruido para satisfacer al amo, al verdadero tirano de la humanidad; al estómago implacable, siempre en actividad y siempre exigiendo materiales para alimentarla.

Servicio inmenso el que prestará la ciencia cuando tal esclavitud concluya; cuando comedores y cocinas sean sólo recuerdos ó curiosidades de arqueólogo con su provisión de ollas, cacerolas, sartenes, platos, fuentes y demás adimiculos que un día cercano—dentro de dos ó tres mil años,—llamarán la atención y ocuparán la de los sabios consagrados entonces á formar conjeturas sobre su uso.

La síntesis química ha de dar el problema

resuelto. Un elixir administrado por gotas, ó un extracto preparado en píldoras, bastará á las necesidades de la existencia. Cada uno en su bolsillo llevará su despensa, y las provisiones para un año no ocuparán más espacio que el que un panecillo de tres por medio necesita ahora.

No es esto un delirio, ni tampoco una broma. Es una consecuencia, remotísima seguramente, pero lógica y formal de las premisas que la ciencia viene sentando desde hace más de un cuarto de siglo. Y en esto de progresos no hay que confundir las previsiones lógicas que por muy anticipadas que sean, siempre son perfectamente racionales y están en la corriente de los hechos de actualidad y de las ideas modernas, con lo que más que evolución y progreso son simplemente absurdos.

Podrá en el terreno científico salir fallido un invento ó sus resultados no corresponder á esperanzas fundadas en raciocinios lógicos; pero de esto á un desatino, hay enorme distancia.

Preparémonos pues, los que para entonces vivamos, el plazo es corto, á rechazar las exigencias del eterno tirano—proclamemos desde ahora nuestra emancipación, que... ya el estómago se encargará de advertirnos que con él no valen teorías, sino chuletas; y que la que nos impone, esa sí que es verdadera esclavitud.

A. RAMÍREZ FONTECHA.

## Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Prosigue la oposición al bimetalismo. Tan grave ha llegado á ser la situación que hay quien cree dimitirá el Gabinete Salisbury, si no se encuentra en condiciones de realizar algo que satisfaga la aspiración de los más perjudicados.

Ya no es solo la alta banca de Londres quien le niega su concurso. También la del Canadá ha dirigido una solicitud al Ministro de Hacienda, en sentido del mantenimiento del monometalismo oro y protestando contra la admisión de la plata como parte de reserva metálica en el Banco de Inglaterra.

El presente económico y comercial de la soberbia Albión se está poniendo semejante á la atmósfera de su país. El porvenir, acaso amenaza con negros nubarrones.

Porque la huelga de mecánicos, originará males inmensos. Hasta ahora, jamás se había presentado un ejemplo tan formidable de lucha entre el capital y el trabajo. Se concertó un arreglo entre la comisión ejecutiva de los sindicatos obreros y los patrones de talleres donde se hacen reparaciones de buques. Aunque parcial, habría servido de fundamento para alcanzar fórmula que comprendiese á todos los huelguistas. Pues ni ese proyecto ha sido de posible realización. Los obreros mismos, lo rechazaron. La huelga se ha extendido en Londres á los operarios de diversa índole de establecimientos industriales.

Otro poderoso motivo de duda en Inglaterra, es la disminución constante de su comercio de exportación. Ascendió en Septiembre último á 18.305,275 libras esterlinas, cifra menor á cualquiera de los otros años. En lo que vá del presente, ha bajado la exportación total en 5.000,000 próximamente. Es malísimo sintoma. La importación, por el contrario, aumenta notablemente.

El mercado monetario en Londres, algo restringido. El Banco, ha dispuesto como de un millón y medio de libras, para satisfacer diversos pedidos continentales y americanos. Esta merma en la reserva metálica, no es del mejor efecto para comerciantes ni banqueros.

En Alemania se acentúa la nota pesimista. Escasea el dinero y los Bancos suben la tasa del descuento. Como en Viena las operaciones en fondos públicos están influenciadas por el movimiento de la Bolsa de Berlín, nada boyante, el estado de cosas en lo comercial é industrial no deja tampoco de seguir en Austria los rumbos de Alemania.

En Berlín crece la inquietud por el giro de las finanzas en Venezuela pues los principales Bancos y casas de negocio, tienen la mayor parte de los títulos de esa República y por lo tanto el pánico es extraordinario con la suspensión del servicio de la deuda. Golpes de esta magnitud, privan de actividad al mercado de valores, porque todo el mundo se retrae y caen los negocios en situación precaria.

Lo que manifestamos antes alusivo á la paridad entre Austria y Alemania, es en lo económico. Porque en finanzas, Austria vá por un camino de triunfos. Consecuencia del grado de riqueza, en constante desarrollo y de buena gestión administrativa. Casi siempre las entradas del Tesoro público exceden al cálculo de producto probable del presupuesto de ingresos, ofreciendo expansión para emplear fuertes sumas en obras de utilidad general, siendo diversas las realizadas en los últimos años.

En Italia, tampoco dejan de estar en prosperidad las rentas públicas. Este año hubo sobrante y para el 1898 esperase que la mejora sea más importantes á juzgar por cifras de trabajos preparatorios para el presupuesto del siguiente ejercicio.

Los datos del comercio exterior de España, durante Agosto último, acusan baja con relación á idéntico mes del año anterior, en ambas formas. Ha sido la exportación de 55.000.000 de pesetas y de 48.000.000 la importación.

Cotizaciones de valores de América.  
6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> mexicano 1888, en la Bolsa de Berlin, de 95 á 96; en Francfort 93 y 94; en Londres entre 94 y 95 1/2; 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> de 1893, 92 1/2 á 93 1/2; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 24 3/4 y 25 1/4. Bonos del 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> del Ayuntamiento de la ciudad de México, 87 1/2.

4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> brasileño de 1889, en París 63; en Londres 62 1/2 á 63. 1883, 64-5. 1888, 64-5. 1895, 70 1/2. 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1888 del Estado de Bahía, en París 44. 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1894 de Espiritu Santo 350.

4 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> argentino de 1886, en París 449; en Berlin 59,80; en Londres 89 1/2 y 90. 1889, 59,61. Cédulas série A 33 1/2 á 34 1/2, B 32 1/2, E 30 3/4, F 30 1/4. Cédulas de Buenos Aires, série J 6 1/2, K 6 1/4, P 6 7/8; 1882, 42,3; 1893, 42,5. 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1888 de la Provincia de Catamarca, en París 218. 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1888 de la de Corrientes 188. 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> de la de Mendoza 182,50. 7 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1888 de la de Córdoba 124.

6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> chileno de 1886, en Londres 81 á 83. 1892, 88-90 1895, 80-1. 1896, 89 1/2.

Exterior guatemalteco, 32,4.  
Peruanos, 3 1/4; pref. 11 1/2; ord. 44 1/2 á 45.  
3 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> uruguayo 41 3/4 y 42; 1896, 32,4.  
4 3/4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> colombiano 18 3/4.

Bancos. Nacional de México, en París 576 á 581. Londres y México, en Londres 5 1/4. Colonial 26 1/2. Guayana 924. Londres y Río de la Plata 45 3/4. Londres y Brasil 18 1/4. Tarapacá 3 1/4. Unión y Londres 34 3/4. Standard y Sur-América 64,75.

Ferrocarriles. Nacional mexicano, certificados A, en Londres 45 1/2 á 46. Mexicano, ord. 19 1/2 á 20; 1.<sup>a</sup> pref. 75 1/2; 2.<sup>a</sup> pref. 33-34. Central mexicano 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 67 1/2. Interoceánico mexicano 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 79-81. 7 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> A 49-51. 7 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> B 20-2. 7 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> pref. 1.<sup>a</sup> Argentino: 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 104-5; 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 96-8. Norte 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 63 1/2. Nord-Este 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 31-3. Buenos Aires 142-4. Pacífico 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 104-6; 4 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 98-100; pref. 107-9. Rosario 68-9. Central argentino 74-5. Córdoba 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 96 1/2. Córdoba al Rosario 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 94-5; 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 86-8. Este Argentino 44-6. Entre-Ríos pref. 2 1/2. Costa-Rica 3 1/4. Uruguay y Montevideo 78-80. Norte, extensión 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 99-101. Gran Trunk 6 3/8; 1.<sup>a</sup> pref. 5 1/8; 2.<sup>a</sup> 26 7/8; 3.<sup>a</sup> 15 1/8. Atchison y Topeka 14 5/8; 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> pref. 30 1/2. Central Pacífico 18 1/2. Chicago á Milwaukee 96 3/8. Illinois Central 105 1/2. Louisville á Nashville 58 3/4. Missouri, Kansas y Texas 14 3/8. New-York Central 110 3/4. New-York y Ontario 17 3/8. Norte del Pacífico 53 1/2 á 54. Pensilvania 58 1/2 y 59. Filadelfia 12 3/4. Wabash 19 1/2 á 20. Unión del Pacífico 21 3/4 y 22.

Minas. Alaska mexicana 1 3/8. Anaconda 6 3/8. Bonanza 4 9/16. Campana 13 1/8. Concordia 1 7/8. Mexicana 1 1/8. Copiapó 1 3/4. El Mundo, México (de oro) 1 1/4. Ferreira 20 3/4. Frontino 2 3/4. Gran Central 1 3/8. Perseverancia 5 3/8. Oroya 2 9/16. Libiola 2 3/8. Oceana 1 1/8. Omeo 1 1/4. Santa Agustina 2/6. San Juan del Rey 19,6. Talisman 11 1/8. Violeta 1 1/8.

Cotizaciones de los principales valores europeos.

4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> austriaco, oro, en París 103,75. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> belga 102,95. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> francés 103,15. Consolidados ingleses 111,50. 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> exterior español 62 á 63. 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> húngaro, oro, 104,60. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> noruego 100,10. 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> italiano 93,60. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> portugués 21,90. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> ruso, oro, 94,20. 3 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> sueco de 1895, 102,70. 4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> servio de 1895, 66,80. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> holandés, en Amsterdam 99,50 á 100. Consolidados prusianos del 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub>, en Berlin 97,70 á 98.

Bancos. Londres y Westminster, en Londres 57 1/4. Ciudad 19 3/4. Nacional de Inglaterra 48. Londres y Provincia 20 3/4. Nacional de Alemania 150. Internacional de San Petersburgo 554.

De Francia 3760 á 3770. Parisien 425. París y Países Bajos 855 á 860. Nacional de Descuentos de París 573-578. Trasatlántico 395,50. Crédito inmueble de Francia 650-678. Internacional de París 616-619. Crédito Lyonés 772-779. Hipotecario de Francia 640. Hipotecario de España 475. Crédito inmueble de Austria 1257. Países Austriacos 492,50.

Ferrocarriles. Orleans, accs. 1817. Nord-Este de Francia 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 477,50-481. Norte: accs. 1975: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 484,50; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> nuevo 486-493; 2 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 460,50. Mediodía, accs. 1425-1435: 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 483,50; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> nuevo 482,50. Lyon, accs. 1824-1830: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1855, 478,75; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> fusión 483; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> nuevo 479,75; 2 1/2 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 464. Este de Francia, accs. 1110: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 485,50; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> nuevo 479,50. Departamentales: accs. 705: obligaciones 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> títulos rojos 470,50; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> títulos azules 472. Gran Central 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1855, 481,50. Oeste, accs. 1205: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 483; 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> nuevo 480,50. Sur de Francia, accs. 350: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 469,50-474. Madrid á Zaragoza, accs. 148-149: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1.<sup>a</sup> hipoteca 293, 2.<sup>a</sup> 284 y 3.<sup>a</sup> 282. Sur de España 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 110-112. Andaluces, accs. 82-87: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1.<sup>a</sup> série 198, 2.<sup>a</sup> 185. Norte de España, accs. 90-94: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1.<sup>a</sup> á 5.<sup>a</sup> série 209 á 227,50. Barcelona 216,75-219. Lombardos, accs. 193-95: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 386,50. Austro-Húngaros, acciones 722: obligs. 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> 1.<sup>a</sup> á 10.<sup>a</sup> emisión 466 á 472,75. Portugueses 44-45. Este de Londres 7 3/4. Norte de Inglaterra 41 1/2 á 42. Nord-Este 177, 1/2. Metropolitano 29 1/2. Brighton 190-92.

Cambios sobre París. New-York 5,21 7/16. México 2,32 á 2,40. San Petersburgo 37,22. Londres 25,37. Berlin 80,75. Madrid 30,90. Amsterdam 47,85. Viena 47,57. Amberes 100,15. Ginebra 105,37. Bruselas 100,19. Génova 100,15. Francfort 80,71.

Cambios sobre Londres. New-York 4,82. México 22. Valparaíso 17 3/16. Río de Janeiro 7 7/16. Buenos Aires 47 3/4.

Prima del oro. Río de Janeiro 215. Buenos Aires 219,50. Asunción del Paraguay (tipo oficial) 660. Lisboa 47 1/2.

Oro en barras. París, entre 3440 francos y 3445, 50 el kilo.

Plata en barras. De 91,25 á 97 francos kilo.  
El descuento en los principales Bancos, sufriendo modificaciones en sentido de la elevación del tipo.

## Miscelánea

El Rey de Siam, en su viaje ya terminado por Europa, habrá sentido admiración por muchas cosas. De seguro, que ninguna le ha impresionado tanto como lo que algunos banqueros de Inglaterra le han contado sobre lo que sucede en su reino y que él ignoraba.

Tráfico reiterado de negocios, venta de toda clase de concesiones, operaciones hacendarias, etc., etc., realizadas ilícitamente y bajo la responsabilidad de su Ministerio. Hasta le ha sido revelada la verdad de una cuestión judicial relativa á minas de oro, en la cual está comprometido el príncipe de Vatana pariente del mismísimo Rey.

Entre dos mendigos:

—Si no fuera por mi perro ya me habría muerto de hambre.  
—¿Cómo es eso?  
—Figúrate que lo he vendido seis veces; pero como me es tan fiel, ha vuelto siempre á casa.

La huelga de los obreros de la mina Cabeza de Vaca, perteneciente á la Compañía de los ferrocarriles andaluces, de que ha dado cuenta la prensa de estos últimos días, fué debida á una falsa alarma motivada por haber hecho correr la noticia entre los trabajadores de que iba á rebajárseles el jornal.

Desvanecida la duda, el personal volvió á su trabajo al día siguiente de iniciada la huelga, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Oído en la línea del Norte, en el departamento de los cazadores:

—¿Cómo! ¿No conoce V. Torreledones?  
—No. Me invitaron á ir á cazar allí hace tres años; pero no se qué circunstancia desagradable me lo impidió. ¡Ah! ¡Ya recuerdo! Aquel día me casé.

ble me lo impidió. ¡Ah! ¡Ya recuerdo! Aquel día me casé.

No se sabe á punto fijo la edad que pueden alcanzar las palomas torcaes. Un observador inglés ha conservado una de esas palomas en semicautividad durante diez y ocho años: la cogió del nido en 1878 y la perdió de muerte natural á fines del año próximo pasado. Cita otro caso, el de una paloma procedente del Japón que tiene hoy la respetable edad de 33 años.

—¿Dónde has pasado el verano?  
—En Vallecas.  
—Te habrás aburrido mucho.  
—No lo creas. Pasaba todas las noches en Madrid.

La mayoría de nuestros cuarteles son verdaderos juguetes al lado de los que acostumbran á construirse en algunas naciones.

El mayor cuartel del mundo es el de Varsovia, que puede contener la friolera de 30,000 hombres de tropa.

Es decir, dos cuerpos de ejército ruso. Otro cuartel que no le va en zaga al anterior es el de Aldershat, en Inglaterra.

El insignificante edificio no ocupa más que nuevecientas hectáreas de terreno, y contiene en tiempo de paz unos 20,000 hombres, y entre ellos 5,000 oficiales, que tienen alojamiento particular.

Este cuartel se construyó en 1856, después de la guerra de Crimea, y hace poco fué reconstruido, costándole al Gobierno la miseria de treinta y dos millones de francos.

En el estudio de un escultor:  
Un caballero examina el busto que de su mujer le ha hecho el artista y dice:

—Convengo en que no está mal. Pero mi esposa es de carácter dulce y aquí tiene una expresión dura. Falta también dulzura en las líneas.

—Tenga usted presente—contesta el artista—que yo soy escultor y no confitero.

El periódico *The Daily Mail* publica un despacho de Joannesburgo diciendo que la Compañía inglesa de Chartered reclama á la República de Transvaal una indemnización de tres millones de libras esterlinas por los perjuicios originados á aquélla á consecuencia de la rebelión de los matabeles, rebelión que se supone alentada y favorecida por el Gobierno de Pretoria.

De resultar cierta esta reclamación, podría originar un serio conflicto entre la Gran Bretaña y la República Sudafricana.

En la *Gramática del Pintor*, libro escrito por Recouvrer, hay preciosas indicaciones respecto de los aceites *decolorados* que se venden con destino á la pintura. Dice entre otras cosas Mr. Recouvrer: «No se debe confiar á nadie el cuidado de decolorar el aceite. El comercial, ha sufrido esa operación, por medio de procedimientos rápidos, violentos, que le hacen perder una gran parte de sus cualidades crasas y que probablemente, le añaden substancias nocivas. Existe un procedimiento bueno, pero que es muy pesado para las necesidades del comercio; ese procedimiento es, el de la oxidación al aire y al sol.

Se llenan de aceite varias botellas de cristal blanco, y se cierran con papel picado, para que pueda penetrar el aire y se exponen al sol. Dicha exposición debe durar *dos años*, con objeto de que el aceite adquiera ese grado de consistencia grasienta que se debe buscar. Con el aceite así *decolorado* se obtendrá ese toque pastoso y que ofrece un aspecto *agaticé* que caracteriza las pinturas antiguas.»

Está probado que el Jarabe de Digital de Labonye viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón, hidropesías, toses nerviosas, bronquitis, asma, etc. A esto obedece el favor que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este periodo de fecundidad vertiginosa de la farmacología, fecundidad suficiente para imponer á los más sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Imp. de Pujol y C.<sup>a</sup>, Tallers, 45.—BARCELONA

## Salidas de vapores - correos.

### Para Veracruz y principales puertos del Golfo Mexicano.

De Saint Nazaire, el 21 de cada mes, los vapores de la *Compañía General Trasatlántica Francesa*.  
De Havre, los 15 y 30, de la *Hambourg American Packet*.  
De Cádiz, 10 y 30 y de Santander 20, de la *Compañía Trasatlántica Española* (antes A. López y Compañía.)  
De Liverpool, cada 15 días, de la *West India et Pacific Company*.  
De Amsterdam, todas las semanas, de la *Malle Royale Hollandaise*.

### Para New-York.

De Burdeos, todas las semanas, de la *Nueva Compañía Bordalesa*.  
De Havre, los sábados, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Cherburgo, viernes, de la *Hambourg American Packet*: los 11 y 22, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Queenstown, jueves, de la *Wite Star Line*.  
De Southampton, miércoles, de la *Norddeutscher Lloyd* y sábados, de la *American Line*.  
De Liverpool, 6 veces cada mes, de la *Cunard Line*.  
De Amberes, los sábados, de la *Red Star Line*.

### Para Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Centro-América.

De Saint Nazaire, el 9, de Marsella el 8 y de Burdeos el 26, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Southampton, 11 y 25, de la *Royal Mail Steam Pache*.  
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.  
De Havre, 4, 16 y 30, de la *Hambourg American Packet*.

### Para Brasil.

De Burdeos, los 13 y 27, de la *Mensagerias Maritimas Francesas* y el 10 de la de *Cargadores Reunidos*.  
De Marsella, 10 y 25, de la de *Trasportes Maritimos*.  
De la Paliza, 1, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation*.  
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Pache*.  
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Maritimas Francesas*; 4 y 18 de la *Pacific Steam Navigation*; 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Pache*; 2, 13 y

22, de la de *Cargadores Reunidos* y miércoles, de la *Hambourg Sudamerikanische*.  
De Oporto, 4 y 19, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Havre, 7, 17 y 27, de la de *Cargadores Reunidos*.

### Para Uruguay, Argentina, Patagonia y Paraguay.

De Marsella, 10, 20 y 25, de la de *Trasportes Maritimos*.  
De Burdeos, 14 y 21, de la de *Cargadores Reunidos*.  
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Pache*.  
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Maritimas*; 1, 4 y 18, de la de *Pacific Steam Navigation Cy.*; y 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Pache*.  
De Amberes, 15 y 25, de la *Norddeutscher Lloyd*.  
De Génova, 8, 22 y 28, de la *Veloce*; y 1 y 15, de la de *Navigazione Generale Italiana*.

### Para Chile, Perú y Bolivia.

De la Paliza, 1, 8, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation Cy*.  
De Lisboa, 1, 4 y 18, de la misma Compañía.  
De Burdeos, todas las semanas, de la de *Mensagerias Maritimas Francesas*.  
De Lisboa, todas las semanas, de la misma Compañía.  
De Amberes, los sábados, de la *Allan Line*.  
De Saint Nazaire, los 9, de la *General Trasatlántica Francesa*.  
De Burdeos, 26 y de Marsella los 8, de la misma.  
De Southampton, 15 y 25, de la *Royal Mail Steam Pache*.  
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.  
De Havre, los 4, de la *Hambourg American Packet*.

## Anuncios

### LA CASA MATÍAS LÓPEZ (MADRID - ESCORIAL)

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERA, 25, Madrid

## REPRISE des PRÊTS FONCIERS amortissables à longues échéances.

En tenant compte des frais de Reprise, la nouvelle annuité sera notablement inférieure à celle actuelle.

CENTRAL OFFICE: 15, Boulevard des Italiens, 15, PARIS

Astillero Veá-Murguía

DE NORIEGA Y C.<sup>A</sup>

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado Emperador Carlos V, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

## PARÍS - EXPOSICIÓN

Año VII

Para todas las profesiones.  
Para todos los oficios.  
Para todos los estados.  
Para todas las clases.  
Para todas las edades.  
Para todos los gustos.

Existe en París

### EL CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN

10, Rue de la Verrerie, 10, Paris

#### TODA PERSONA, YA SEA:

Industrial ó comerciante.	El desocupado,	El sibarita,
Empleado ó viajante de comercio	El curioso,	El banquero.
Agricultor ó cosechero.	El soltero,	El anticuario,
Artesano ó estudiante.	El turista,	El excéntrico,
Y lo mismo	El aristócrata,	

Todo el que necesite informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio, debe dirigirse

### AL "CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN"

10, rue de la Verrerie, Paris

CINCO FRANCOS TRIMESTRE

Las condiciones en que la vida se desenvuelve en las grandes capitales tanto á causa del exceso de aglomeración como del exceso de actividad, hacen que la higiene individual, particularmente en las clases menos acomodadas, sea defectuosa. Una cuestión que toca muy de cerca á la higiene individual es la que se refiere á las funciones del aparato digestivo, y, aunque todo el mundo lo sabe, es lo cierto que por negligencia se da lugar muchas veces al desarrollo de enfermedades que podrían evitarse.

Multitud de fórmulas, unas caseras, otras más científicas y razonadas se recomiendan diariamente para mantener la normalidad de una buena digestión, pero el sentido del público en una cuestión como esta, que pudiera decirse de higiene íntima, ha dado la preferencia á los tan conocidos Granos de Salud del Doctor Frank que desde mucho tiempo merecen en todos los países el favor de las familias.

Poco es lo que á este propósito podemos decir, remitiéndonos para mayores detalles á trabajos técnicos que de tiempo en tiempo suelen aparecer, pero si nos permitiremos recomendar al lector que se fije bien en si las cajas de Granos de salud del Doctor Frank llevan la etiqueta en cuatro colores y la palabra *Veritables* precediendo al texto inscrito sobre la caja.

La causa de los accesos de asma es con frecuencia difícil de establecer, pues hay personas que sufriendo en una población ó vivienda determinada accesos de asma, no los sufren en otra localidad cualquiera, y además se da vulgarmente el nombre de asma á otras enfermedades caracterizadas por la opresión, como el enfisema pulmonar y el catarro pulmonar que pueden ser la consecuencia de un asma antiguo.

El tratamiento racional, acreditado por sesenta años de éxito lo mismo para una que para otra de estas enfermedades es el Fumigador pectoral Espic, sea en cigarrillos, sea en polvo.

Basta con decir que el gobierno ruso que es el que más rigurosa vigilancia ejerce respecto á la importación de especialidades en su territorio, ha hecho en favor de ésta una excepción honorífica.

Administrar el hierro bajo forma agradable y en las condiciones de asimilación más convenientes ha sido siempre el objetivo de los farmacéuticos más distinguidos en todos los países, hasta el extremo de que la Academia de Medicina de París ha designado no hace mucho tiempo una comisión compuesta de los Sres. Bouillaux y Fouquier para que conocieran de las diversas preparaciones que se disputan el favor del público.

Dicha comisión ha declarado en un luminoso informe que las Grajeas de Gelis y Conte, al lactado de hierro, han sido perfectamente soportadas por todos los enfermos á quienes han sido administradas sin que ni uno solo haya dejado de encontrar alivio, y que, por tanto, dicha preparación merece el primer lugar entre los mejores ferruginosos.

Dichas grajeas tienen la forma de bombones, lo cual aumenta el número de sus partidarios.

Hemos oído hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Prunier y C.<sup>a</sup>, de París, á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisición á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

«El Consultor de París y de la Exposición» que ahora ocupa la planta baja y el piso principal del número 10 (antes el 11) de la calle de la Verrerie, Paris, recibe diariamente una numerosa correspondencia de futuros expositores que anuncian su próximo viaje, sin contar las muchas personas que no pudiendo por ahora efectuar viaje alguno encomiendan á dicho acreditado centro la resolución de cualesquiera encargos relacionados ó no con la Exposición.

Según informes que se nos comunican dicha agencia lleva muy adelantada la impresión de una Guía POLITÉCNICA DE PARÍS, ó INDICADOR DE LA EXPOSICIÓN PARA TODAS LAS PROFESIONES Y TODOS LOS OFICIOS; obra sumamente interesante que en breve regalará á sus numerosos suscriptores y que además se publicará como folletín en la mayor parte de periódicos de España y América.

## PARIS A LONDRES.

**CHEMIN DE FER DU NORD.**

Traversée Maritime en 1 heure - via Calais-Douvres et Boulogne-Folkestone - Traversée Maritime en 1 heure  
Trajet en 7 heures - 3 heures de moins que par toute autre route.

**CINQ SERVICES RAPIDES A HEURES FIXES PENDANT TOUTE L'ANNEE.**

*Departs tous les jours (dimanches et fêtes compris)*

<p style="text-align: center;">Paris-Nord pour Londres, à 9 heures, 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir.</p> <p style="text-align: center;">Londres pour Paris-Nord à 9 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir.</p> <p style="text-align: center;"><i>Services officiels de la poste.</i></p>	<p style="text-align: center;">Paris-Nord pour Londres, à 9 heures, 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir.</p> <p style="text-align: center;">Londres pour Paris-Nord à 9 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir.</p> <p style="text-align: center;"><i>Services officiels de la poste.</i></p>
--	--

**BILLETS SIMPLES valables 7 jours.**

1 <sup>re</sup> cl.   2 <sup>e</sup> cl.   3 <sup>e</sup> cl. via Calais-Douvres... 71 f. 50 49 f. 50 33 f. 35 via Boulogne-Folkestone... 65 » 45 » 28 »	1 <sup>re</sup> cl.   2 <sup>e</sup> cl.   3 <sup>e</sup> cl. via Boulogne-Folkestone... 112 f. 25 82 f. 10 46 f. 70 via Boulogne-Folkestone ou Calais-Douvres... 118 45 87 25 52
--	---

**BILLETS D'ALLER ET RETOUR valables un mois**

**LA GARE DE PARIS-NORD**

Située au centre des affaires est le point de départ de tous les grands Express européens pour l'Angleterre, l'Allemagne, la Russie, la Belgique, la Hollande, l'Espagne, le Portugal, etc.

## SALLES A MANGER.

CHAMBRES A COUCHER.

**BUREAUX** (Vieux chêne et Bois noir)

## GOYVAERTS FILS

Fabricant de Meubles en tous genres et de tous Styles.

**11, Rue Faidherbe, 11**

**PARIS.**

Conditions de vente exceptionnelles.

Spécialité de meubles pour l'exportation.

ENVOI DU CATALOGUE FRANCO SUR DEMANDE

*On parle l'Espagnol et l'Anglais.*

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19

Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. Prensas hidráulicas y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

24 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

[Telegramas: VALLS, Campo Sagrado

BARCELONA. Teléfono 595.

## PAVIMENTOS

Pisos especiales para aceras, cuerdas, cocheras, azoteas, etc.

## PORTLAND

Baños, fregaderos y peldaños, artesonados y azulejos.

## Cemento Catalán

lento y rápido.

## CAL DEL TEIL

## Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>

Alcalá 18, Madrid  
Ríoja, 7, Sevilla.  
Ronda San Pedro, 8, Barcelona

## CAMILLO PEREZ LURBE

CARTAGENA (España)

<p style="text-align: center;"><b>MAQUINAS</b></p> <p style="text-align: center;">Calderas Rails Vagonetas</p> <p style="text-align: center;"><b>MOLINOS.</b></p> <p style="text-align: center;">REDONDOS.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESPECIALIDAD EN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cables planos</b></p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p style="text-align: center;"><b>REDONDOS.</b></p>
--	--

**DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.**

Referencias inmejorables sobre material en funciones.

**Precios y dibujos a quien lo solicite.**

## BANCOS.

### Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. — Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

## The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. — Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. . . . .	L 950.000
Capital suscrito. . . . .	» 450.000
Idem pagado. . . . .	» 300.000
Fondo de reserva. . . . .	» 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.  
Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.  
Se descuentan, negocian y cobran letras.  
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.  
Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.  
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

## THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), at its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.  
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

## Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

*Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin*

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

## El Banco Internacional del Salvador.

Establecido en 1880.

Tipo de descuento. . . . .	16 %
Intereses en cuentas corrientes garantizadas. . . . .	17 »
Intereses en cuentas corrientes sin garantía. . . . .	20 »

ABONA POR DEPÓSITOS.

A la vista y cuenta. . . . .	3 »
A mayor plazo. . . . .	4 »

*Sucursales:* Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.  
*Agencias:* Cojutepeque, San Vicente, Zacatecoluca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chalchuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y Santiago de María.  
San Salvador, Abril 1.º de 1897.  
Por el Banco Internacional del Salvador,  
W. E. Coldwell, Gerente.

## BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,  
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

**Directores:**  
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

## AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.